

Grupo de trabajo 1: Producción de la UE

Proyecto de orden del día

Miércoles, 17 de septiembre de 2025 (09:30 – 13:00 OESTE / 10:30 – 14:00 CEST)

NH Imperial Playa, C. Ferreras, N.º1, 35008 Las Palmas de Gran Canaria, España / Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida del Presidente, Julien Lamothe

09:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (05.05.25)

09:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Obligación de desembarque

- Presentación del estudio de apoyo a la evaluación de la obligación de desembarque por parte de Adolfo Merino Buisac (MARE C3)
- Intercambio de puntos de vista

10:15 Organización común de mercados

- Presentación en la sección relativa a las organizaciones de productores del estudio sobre la organización común de mercados de Séverine Renault (AND International)
- Intercambio de puntos de vista

10:45 Pausa

11:00 Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca

- Examen del proyecto de dictamen sobre el Informe Económico del CCTEP sobre el sector acuícola de la UE
- El camino a seguir

12:00 Diálogo de implementación

- Intercambio de puntos de vista sobre la competitividad en el mercado de la pesca artesanal
- El camino a seguir

12:45 Criterios de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura

- Actualización sobre el desarrollo de la herramienta de criterios de sostenibilidad por Gerd Heinen (MARE A4)
- Intercambio de puntos de vista



12:50 Asuntos varios

12:55 Resumen de elementos de acción

13:00 *Fin de la reunión*

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Obligación de desembarque	Como parte de la evaluación en curso de la Política Pesquera Común, la Comisión Europea encargó un estudio externo sobre la obligación de desembarque. El estudio se publicó el 16 de junio de 2025. Si bien los aspectos de gestión pesquera de la obligación de desembarque están fuera del ámbito de competencia del MAC, existen aspectos relacionados con el mercado, como las salidas para las capturas no deseadas. El 18 de septiembre de 2024, el MAC adoptó un dictamen al respecto.	Presentación del estudio externo, centrado en los aspectos relacionados con el mercado (por ejemplo, salidas comerciales, infraestructura de procesamiento, desperdicio de alimentos), por parte del representante de la DG MARE.	- Estudio - Dictamen
Información	Organización común de mercados	A raíz del informe sobre el funcionamiento de la organización común de mercados, la DG MARE encargó un estudio externo sobre las disposiciones relativas a las organizaciones profesionales y la información a los consumidores. El estudio contribuirá a la evaluación en curso de la Política Pesquera Común.	Presentación en la sección de Organizaciones de Productores del estudio por parte de un miembro del consorcio de consultores externos.	- Carta de recomendación - Informe de CMO - Dictamen
Consideración	Informe Económico de la Acuicultura	Cada dos años, el CCTEP publica el informe económico sobre el sector de la acuicultura de la UE, que ofrece una visión general completa de la información más reciente disponible sobre la producción, el valor económico, la estructura y los resultados competitivos del sector de la acuicultura a nivel nacional y de la UE. Del 3 al 17 de julio de 2025 se distribuyó un cuestionario para recabar las observaciones de los Miembros. El 1 de agosto de 2025 se distribuyó una propuesta de borrador de asesoramiento, basada en las opiniones de los miembros del MAC y el AAC.	Examen del proyecto de dictamen conjunto sobre el mandato de la próxima edición del informe.	- Informe del CCTEP - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)

Información	Diálogo de implementación	En 2025, la Comisión Europea puso en marcha los diálogos de aplicación. El objetivo principal es fortalecer e impulsar la competitividad europea mediante la búsqueda de comentarios de las partes interesadas para facilitar la implementación de las políticas de la UE y la simplificación de las normas y los programas de gasto de la UE. El 24 de noviembre de 2025, el comisario Kadis celebrará un diálogo sobre la aplicación centrado en la pesca costera artesanal, en el que participarán cuatro representantes de los consejos consultivos. Participará la Cátedra MAC. Si bien el Comité Ejecutivo preparará el mandato correspondiente, el intercambio de opiniones del Grupo de Trabajo servirá de base para los preparativos.	Intercambio de puntos de vista sobre la competitividad en el mercado, incluida la carga administrativa y la simplificación, de la pesca costera artesanal.	- Diálogos de implementación
Información	Criterios de sostenibilidad	A petición de la DG MARE, el CCTEF ha estado desarrollando criterios e indicadores de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura. El último informe se centró en tres indicadores específicos de la pesca (impacto en el fondo marino, impacto en las poblaciones objetivo, impacto en las especies sensibles), que se integrarán en una herramienta voluntaria. La DG MARE creó un grupo para probar la nueva herramienta. Del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2024 se distribuyó una convocatoria de manifestaciones de interés.	Breve actualización sobre el desarrollo de la herramienta de criterios de sostenibilidad por parte del representante de la DG MARE.	- Informe del CCTEF - Dictamen